

SUBASTA

Debiendo de dar comienzo a las obras de habilitación del nuevo Campo de Deportes, la Juventud Deportiva saca a subasta el trabajo de extracción de las mimbreras sin imposición de tipo de subasta. La superficie a trabajar comprende 11.500 m² (debidamente señalados en el terreno) debiendo llevarse a cabo dicho trabajo en 20 días hábiles contados a partir de la fecha del contrato.

Es deseo de la Juventud que, de ser posible, esta labor se lleve a cabo después de la jornada habitual de trabajo para que represente un incremento del jornal diario, por lo que invita a la formación de grupos con número suficiente para que pueda ser terminada dentro del plazo fijado.

Las proposiciones deberán ser entregadas en el Centro de A. C. bajo sobre cerrado antes de las 20 horas del día 26 del actual, fecha en que se hará la concesión. Se advierte que el concesionario tendrá preferencia en las obras de saneamiento, nivelación y acondicionamiento de paseos que inmediatamente después se han de efectuar.

Mondragón y Abril de 1944.

LA DIRECTIVA.

Dejando de tener efecto las cosas de habitacion del nuevo Canon de
Dijon, la Junta de Diputados sera sujeta al tanto de extincion de las
minutas en un mes de haberse publicado la presente a fin de que se
11.500 (debidamente señaladas en el terreno) dejando de verse a cabo dicho
trabajo en 30 dias desde contados a partir de la fecha del contrato.

En caso de no haberse podido hacer el trabajo en el tiempo que se ha
de la jornada de trabajo, el trabajo no se repite en un mes de haberse
dicho, por lo que invita a la formacion de grupos con numero suficiente para que
pueda ser terminada dentro del plazo fijado.

Las proposiciones debidas ser entregadas en el Canon de A. C. bajo
cuidado antes de las 10 horas del dia de la actual fecha en que se ha
concesion. Se advierte que el concesionario tendra preferencia en las obras de
saneamiento, instalacion y acondicionamiento de pasos que inmediatamente
despues se han de hacer.

Mondragon y Abril de 1914.

LA DIRECTIVA.

Real Vallador